Año 2.° Paz, Martes 1.° de Diciembre de 1846. Núm. 469.

SUSCRIPCION--Por un mes 20 rs.--por seis meses ó un año á 2 pesos mensuales.
AVISOS--Los de menos de diez lineas, Por ocho publicaciones un peso; los de mayor estension, proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

REMITIDOS--Sobre asuntos particulares á precios convencionales--los que sean de interes público se insertarán *gratis*--No se admite comunicado alguno sin firma conocida. Toda correspondencia debe venir *franca de porte*.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

ALMANAQUE.

Sta. Natalia viuda.

El Sol en *Capricornio.*

	Sale.	Se pone.
D.	H. M.	H. M.
1	5--28	6--31
5	5--27	6--32
10	5--26	6--32
15	5--25	6--34
20	5--25	6--34
25	5--26	6--35

Movimientos de Luna.

El 2--Luna llena á las 6 y 23 ms. de la tarde.
El 10--Cuarto menguante á las 4 y 50 ms. de la tarde.
El 18--Luna nueva á las 8 y 37 ms. de la mañana.
El 25--Cuarto creciente á las 3 y 27 ms. de la mañana.

LA ÉPOCA.

A «VARIOS PACEÑOS» LOS EDITORES DE LA ÉPOCA.

Ayer hemos hecho lugar á un artículo firmado *Varios paceños*, en el cual se nos echa en cara que *cuando protestamos no manchar la prensa con semejántes papelse*, (los remitidos inmundos) *vemos ocupadas las columnas de la Època con aquel citado artículo.* Los editores de la Epoca han dicho que no admitirian comunicados que contuviesen dicterios, si se nombraban personas: pero ni todo lo desagradable que se dice es dicterio, ni toda publicacion punzante es inmunda.

Por lo demás, pretender que neguemos lugar en nuestras columnas á ciertas producciones porque se refieren á la vida pública de un sujeto y que lo demos á la de los *varios paceños* que echan en cara á los autores de aquellos, que *cometen la villania de decir insultos bajo la capa del anónimo,* y hablan *de cortarles la jeta,* nos parece que es lo mismo que exijirnos que no nos mostremos imparciales. Esto es ya mas de lo que podemos hacer.

BOLETIN AMERICANO.

Méjico.

Mazatlan, Julio 6 de 1846.

Correspondencia particular, dice lo siguiente:

El bloqueo sigue haciéndose en la otra costa por los Norte Americanos.—En esta no se ha establecido, i las fuerzas que existen en el puerto se han dirijido á la California para donde tambien siguiò el navio Collingoowd i otros buques de S. M. B.

Los Yankes se vienen mui de prisa en varias direcciones, i es de creer que pretenden llegar á la capital á dictar en ella una paz ventajosa á sus intereses. Este gobierno lo creo atolondrado con los pronunciamientos aislados que quitan tiempo i recursos al presidente Paredes. Aqui sigue esta plaza i su guarnicion pronunciada contra el actual gobierno.

La suspension que ha hecho el gobierno del pago de sus créditos, ha causado la quiebra de varias casas de comercio en Méjico; con la rara circunstancia de ser todas ellas francesas.—Se temia algunas otras quiebras.

Julio 12.

Acaba de llegar un espreso de Tepic, anunciando haber habido una reaccion en aquella ciudad contra el sistema que aqui rije. Esta noche saldrà el jeneral con 100 caballos y 100 infantes y sofocarà igual movimiento.

El sitio de Guadalajara continuaba, y siendo iguales en número y poca actividad de parte de sitiados y sitiadores, la cosa parece va larga. Vera-Cruz sigue bloqueado como igualmente Tampico etc. 800 americanos habian desembarcado en Matamoros: una division de estos marchaba sobre Monterei y la ciudad de Sartillo. California á esta hora está en manos de la escuadra americana. La escuadra de Vera-Cruz, dicen se proponia bombardear à San Juan de Ulua.

De Méjico dicen que el gobierno de Paredes està al caer—que triunfará la revolucion á favor de Santa Anna, y lo creen tanto mas posible desde que conocen no pueden resistir à los Yankes y que Paredes á todo trance quiere sostener esta guerra; si cae este se hará la paz con aquellos.

(Del Mercurio.)

Hai en nuestra marcha actual dificultades de consideracion con que está en lucha el gobierno, y de las cuales nuestra confianza en la capacidad de las personas que lo componen nos promete que triunfarà. Las hemos tocado en nuestros articulos anteriores, porque no juzgamos deber guardar silencio respecto de los peligros que pueden rodearnos: nuestra conviccion nos dice que las dificultades de la politica no se salvan con ocultarlas, sino al contrario, poniéndolas de manifiesto ante el pais; que es una cobardia huir de ellas cuando tenemos la conciencia de no poder evitarlas, siendo al contrario oportuno y decoroso salirles al encuentro: asi nos esplicamos nuestros deberes de escritores, y obedeciendo á su voz nos hemos dado cuenta de las dificultades en el interior, la hacienda pública, de las en el esterior, la cuestion del Plata, que en nuestro concepto encierran todas las de la situacion actual.

Nuestras relaciones con Buenos Aires no se hallan en el estado mas satisfactorio; existen reclamaciones pendientes, reclamaciones del honor chileno agraviado: pueden ser satisfechas, pueden no serlo: esperamos lo primero ¿debemos pensar en el segundo caso? Los gobiernos y la prensa se hallan en el deber de examinar todas las continjencias.

Benvenuto habia hecho pues mui sencillamente lo que se hacia: Pompeo incomodaba á Benvenuto Cellini, Benvenuto Cellini habia suprimido á Pompeo.

Pero la policia se informaba sin embargo de estas supresiones; ella se habria guardado mui bien de protejer á un hombre durante su vida, pero una vez entre diez tenia la veleidad de vengarlo cuando habia muerto.

Tuvo pues esta susceptibilidad en el pasaje de Benvenuto Cellini. Cuando, despues de haber entrado à su casa, quemaba algunos papeles y ponia algunos escudos en su faltriquera, los esbirros pontificiales lo prendieron y lo condujeron al castillo de San-Anjel; suceso de que Benvenuto casi se consoló, juzgando que en el castillo de San-Anjel era donde se encarcelaba à los caballeros.

Pero otro consuelo que obraba no ménos eficazmente sobre Benvenuto Cellini al entrar al castillo de San-Anjel, era la idea de que un hombre dotado de una imajinacion tan inventiva como la suya no podia de un modo ò de otro tardar en salir de él.

Así, al entrar al castillo dijo al Gobernador, que estaba sentado delante de una mesa cubierta con un tapete verde, y que colocaba gran número de papeles sobre esta mesa.

—Señor Gobernador, triplicad los cerrojos, las rejas y las centinelas; encerradme en vuestra càmara mas alta ò en vuestro mas profundo calabozo, que vuestra vijilancia vele todo el dia y no duerma toda la noche, y os prevengo que á pesar de todo eso me escaparé.

El Gobernador levantò los ojos sobre el preso que le hablaba con tan maravilloso aplomo, y reconoció à Benvenuto Cellini, á quien tres meses antes habia tenido el honor de hacer sentar á su mesa.

A pesar de este conocimiento, y quizás á causa de este conocimiento, la alocucion de Benvenuto sumerjiò al digno Gobernador en el mas profundo estupor; era un Florentino llamado messire Georgio, caballero de Ugolini, escelente hombre, pero de cabeza algo débil. Sin embargo, mui luego volviò de su primera admiracion é hizo conducir á Benvenuto à la càmara mas elevada del castillo. El techo de esta càmara era la misma plataforma, una centinela se paseaba sobre esta pla-

quina de la calle, con los ojos encendidos y el rostro bañado de sudor.

Benvenuto diò un grito de alegria al descubrirlo, y Pompeo interrumpió su frase en la mitad.

Era evidente que iba à acaecer algun suceso terrible.

Los bravos se colocaron al rededor de Pompeo, y arrancaron sus espadas.

Era cosa insensata en un hombre atacar á trece; pero Benvenuto era, como hemos dicho, una de esas naturalezas leoninas que no cuentan el número de sus enemigos. Arrancó, contra estas trece espadas que lo amenazaban, un pequeño puñal agudo que llevaba siempre à la cintura, se lanzò en medio de esta tropa, rechazando con un brazo dos ó tres espadas, derribando con el otro uno ò dos hombres, de modo que llegó de una vez á donde estaba Pompeo.

Entónces ya no se viò mas que una mezcla confusa de la que salian gritos, y sobre la cual se ajitaban espadas. En un momento cayó en tierra este grupo, informe y desordenado, despues se levantó un hombre lanzando un grito de victoria, y haciendo un violento esfuerzo, como habia entrado en el grupo, saliò de él todo ensangrentado, y sacudiendo su puñal teñido en sangre: era Benvenuto Cellini.

Otro permaneciò tendido sobre el enlosado, revolcandose en las convulsiones de la agonia. Habia recibido dos puñaladas, una debajo de la oreja, y otra detras de la clavícula, bajo del cuello, en el intermedio que hai entre el esternon y la espalda. Al cabo de algunos segundos habia muerto: era Pompeo.

Otro que Benvenuto, despues de haber dado semejantes golpes, se habria escapado à carrera abierta, pero Benvenuto pasò su puñal á la mano izquierda, arrancò su espada con la mano derecha, y esperò resueltamente à los doce esbirros.

Pero los esbirros no tenian ya que hacer con Benvenuto. El que les pagaba habia muerto, y por consiguiente no podia ya pagarles. Huyeron como una tropa de liebres asustadas, dejando el cadáver de Pompeo.

En este momento apareciò Ascanio, y se abalanzò á los brazos de su maestro, él no habia sido engañado con el vaso etrusco, habia vuelto sobre sus pasos; pero aunque acudiò velozmente, habia llegado sin embargo algunos segundos despues.

El Brasil se hallaba en una situacion igual á la nuestra con el gobierno de Buenos Aires: habian nacido en sus mutuas relaciones algunas pequeñas dificultades que se hubieran desvanecido á poca costa con un gobierno dispuesto à conservar la paz y sin futuras pretensiones. El gobierno del Brasil creyò que el mejor medio era pasar sobre ellas, y concluir un tratado que garantiese esa paz anhelada por la nacion: haciendo concesiones, que las cámaras brasileras han atacado como indecorosas, se celebró con el ministro de D. Juan Manuel Rosas en el Janeiro el tratado de 1843, por el cual se obligan ambos gobiernos á prestarse reciproco apoyo, à fin de sofocar las conmociones de ambos pueblos vecinos. El Brasil con mengua de la convencion del año 1828, sacrificaba la independencia del Estado Oriental al deseo de la paz, comprometiendose à emplear todos los medios à su disposicion para terminar con la resistencia de Rivera, en quien contra todos los principios del derecho internacional, no queria ver mas que un caudillo. El gobierno brasilero ratificò este tratado que él aceptó: el gobierno de Buenos Aires nó quiso ratificarlo, so pretesto de que el ministro arjentino en el Janeiro no tenia instrucciones para haberlo solicitado. Nos cuesta demasiado suponer que el gobierno brasilero fuese tan poco circunspecto para contratar con un ministro sin las condiciones requeridas—él se ha quejado de la diplomacia de D. Juan Manuel Rosas—pero á ser cierto, el gobierno del Brasil llevò la condescendencia à un estremo que raya en desdoro. Veamoslo: celebraba un tratado contra el Estado Oriental en los momentos de una completa derrota de sus ejércitos, de ser ocupado su territorio, sitiada su capital por las fuerzas de D. Juan Manuel Rosas, en momentos de parecer sucumbir: puede ser mui conveniente aprovechar una ocasion semejante; pero el decoro nacional lo reprueba. Desconocia las obligaciones contraidas en la convencion preliminar de 1828, dejando en duda la independencia de la República Oriental. Sacrificaba el objeto de los hábiles redactores de esa convencion de interponer un Estado entre las dos grandes naciones, cuyos intereses chocarian desde que se hallasen en contacto. Olvidaba todos sus resentimientos anteriores, y sometia al antojo de D. Juan Manuel Rosas, el decoro de su gobierno, dejando á su discrecion aceptar ó desechar un tratado que se le sometia, no como una propuesta, sino como un acto gubernativo que solo esperaba el *fiat* de D. Juan Manuel Rosas. Téngase presente que el ministro arjentino fué quien promoviò ese tratado.

Apesar de todas esas compladencias, el estado de las relaciones con el Brasil ha llegado á punto de no tener otra salida que una ruptura: el articulo de la *Gaceta Mercantil* que copiamos nos lo revela á no abrigar la menor duda. El Brasil ha presentido desde un principio la guerra; sin embargo, ha trabajado siempre en el sentido de la paz, se ha esforzado en mantener una neutralidad incompatible con las pretensiones del gobierno de Buenos Aires.

Fuera inoportuno descender á contestar los cargos de la *Gaceta Mercantil* à los gabinetes brasileros: son demasiado conocidos los documentos; y entre el gobierno del Brasil y el de Buenos Aires decidirá la conciencia de nuestros lectores, el uno responsable y sometiendo todos sus actos á la publicidad, á la discusion de unas Cámaras exijentes, el otro tenebroso y responsable ante Dios.

Nada han valido los esfuerzos del gabinete brasilero por restablecer las buenas relaciones, interrumpidas por motivos que pudieron removerse inmediatamente. Nosotros nos encontramos en la situacion del Brasil entonces, y ¿ninguna analojia nos será permitido establecer al calcular las posibilidades? Seriamos ilòjicos, si como escritores no admitiesemos la posibilidad de iguales resultados.

Mientras el gobierno de Bueno Aires se ha visto rodeado de enemigos, y débil por consiguiente, las contestaciones se han prolongado, las esperanzas de un arreglo han sido alimentadas; cuando D. Juan Manuel Rosas cree á sus enemigos internos vencidos, levanta la voz y protesta contra *agresiones insidiosas*, contra el *escándalo* que da el Brasil con aspirar à la dominacion del Paraguai y el Uruguai—vease el articulo de la *Gaceta Mercantil*—es decir, da por inprescindible la guerra. En estas cuestiones las palabras admiten cuantas interpretaciones y subterfujios se quieran emplear en defensa de las intenciones; pero nosotros apelamos à la conciencia pública, al conocimiento que se tiene de los actos del gobierno de Buenos Aires, sobre la exactitud de nuestras previsiones, la sinceridad y verdadero amor al pais con que nos avanzamos á manifestarlas. Tenemos la persuacion de que en el pais hai una conciencia formada acerca de la cuestion del Plata en sus relaciones con nosotros; pero si no la hai, se formará con el tiempo, y merecemos honor los que hemos abogado por los grandes intereses nacionales, desprecio los que se hayan dedicado á lisonjear las pasiones del pueblo, desconociéndolos por ignorancia, lijereza ó mala fé.

Fuerte el gobierno de Buenos Aires, ya no teme el romper con el Brasil, ya se encara con él y alza la voz. ¿Cual serà el resultado de una guerra? Lo hemos esperado anteriormente, desfavorable al Brasil. Ahi están las palabras del jeneral Bentos Gonzalves sobre el apoyo que encontrará Rosas en las provincias del Sud del Brasil. Bentos Gonzalves es nacido en el Rio Grande, ha hecho la guerra en el Rio de la Plata al frente de fuerzas considerables, ha figurado en altos puestos en su provincia, encabezó la revolucion del Rio Grande, la sostuvo diez años contra todos los recursos del Brasil, fué presidente de la república que inauguró, y se sometiò por un pacto que es una derrota para la monarquia, un triunfo para el principio republicano: pocos dias despues de entregar las armas Bentos Gonzalves obtenia votos para senador del imperio en concurrencia con el conde de Caxias, jeneral en jefe del ejército brasilero, y vencedor. Ese hombre pues, conoce profundamente las provincias del Sud del Brasil en que ha vivido y figurado siempre, conoce todos sus hombres, y todos los hombres del Rio de la Plata, con quienes ha permanecido siempre en contacto, asi en la guerra como en la paz: la opinion de Bentos Gonzalves es de inmenso peso en la cuestion: pues bien, la opinion de Bentos Gonzalves es la misma, hasta casi con las mismas palabras, que la emitida por el *Mercurio* no ha mucho tiempo. Cuando hemos estudiado una situacion de tal modo que confirman nuestras aserciones los hombres del pais que han tenido en su mano la direccion de los negocios, tenemos derecho si no para ser creidos, al menos para ser atendidos.

(*Concluirá.*)

CORRESPONDENCIA.

SS. EE. de la Epocá.

Viva, viva el Jenio del bien ò del mal, el Dr. en *Primeras y burlas Letras*, el Bachiller de palabras y sonrisitas, el abogado de aquel *Escrito animalias*, el Orador relumbron y refuljente como esos fuegos necios y fatuos ò colorados que se levantan dentro de las tinieblas para iluminar los panteones y las calaveras. Viva el Orador Tribunicio que en el Congreso de 1839, tuvo el valor heròico de poner fuera de lei á sus benefactores. Viva el caliente Jurisconsulto, que en toda su vida se ha contentado con firmar un escrito que embargase los bienes del tirano Santa-Cruz. Viva el discipulo del Dr. Galdos en Economia política, contra quien en un Jurado no economizò ricas y elocuentes injurias. Viva el discípulo del Dr. Dávila en Geografía é Historia, á quien le ha correjido la plana diciendo por la prensa, que no era el Orador *Lycon, sino un tal Lison ó Lisote como él*, quien acusò á Sòcrates, con otros Anito y Melito, que en nuestra lengua vulgar, significan *perrito y Melado*. Viva finalmente, el graciosito *boquirubio*, cuya boca derrama torrentes de luz rubicunda y copiosa; capaz de iluminar y alegrar las cloacas, las catacumbas

III.

DÉDALO.

Benvenuto se retirò con él bastante inquieto, no de las tres heridas que habia recibido: todas eran demasiado lijeras para que se ocupase de ellas, sino de lo que iba á suceder. El habia muerto ya, seis meses antes, á Guasconti, asesino de su hermano, pero habia salvado de este negocio gracias á la proteccion de Clemente VII; por otra parte, esta muerte no era sino una especie de represalia; pero esta vez el protector de Benvenuto habia fallecido, y el caso se hacia tanto mas espinoso.

El remordimiento por supuesto no lo inquietò un solo instante.

Que nuestros lectores no formen de ningun modo por esto una mala idea de nuestro digno platero, que despues de haber muerto un hombre, despues de haber muerto dos hombres, y recorriendo toda su vida, despues de haber muerto tres hombres, tiene mucho miedo de la patrulla, pero no teme un minuto á Dios.

Porque este hombre, en el año de gracia de 1540, es un hombre comun, un hombre de todos los dias, como dicen los Alemanes. Qué quereis? hacian tan poco caso de morir en ese tiempo, que en recompensa se inquietaban poco de matar: nosotros somos valientes hoi dia; ellos eran temerarios entònces; nosotros somos hombres hechos, ellos eran jóvenes. La vida era tan abandonada en esa época, que la perdian, la daban, la vendian, la tomaban con un profundo descuido y una perfecta lijereza.

Hubo un escritor largo tiempo calumniado, con cuyo nombre se ha hecho un sinónimo de traicion, de perfidia, de tirania, de todas aquellas palabras en fin que denotan infamia, y ha sido preciso el siglo diez y nueve, el mas imparcial de los siglos que ha vivido la humanidad, para rehabilitar á este escritor, gran patriota y hombre de corazon! Y sin embargo, el solo crimen de Nicolas Maquiavelo es haber pertenecido á una època en que la fuerza y el ècsito eran todo; en que se estimaba los hechos y no las palabras, y en que marchaban rectamente à su objeto, sin inquietarse de los medios y de los ra-

zonamientos, el soberano César Borgia; el pensador, Maquiavelo, el artista, Benvenuto Cellini.

Un dia se encontrò en la plaza de Cesena un cadáver dividido en cuatro partes; este cadàver era el de Ramiro de Orco. Y, como Ramiro de Orco era un personaje que tenia su caràcter en Italia, la república florentina quiso saber las causas de esta muerte. Los ocho de la señoria mandaron escribir á Maquiavelo, su embajador, á fin de que satisfaciese su curiosidad.

Pero Maquiavelo se contentó con responder.

«Magnìficos señores,

Nada tengo que deciros sobre la muerte de Ramiro de Orco, sino es que César Borgia es el príncipe que mejor sabe hacer y deshacer los hombres segun sus méritos.

Maquiavelo.»

Benvenuto era la pràctica de la teoría emitida por el ilustre secretario de la repùblica florentina. Benvenuto jenio, Cesar Borgia principe, se creian ambos esentos de las leyes por su derecho de poder. La distincion de lo justo y de lo injusto para ellos, era lo que podian y lo que no podian: no tenian la menor nocion del deber y del derecho.

Si un hombre incomodaba, se suprimia este hombre.

Ahora la civilizacion le hace el honor de comprarlo.

Pero en aquellos tiempos hervia tanta sangre en las venas de las jòvenes naciones, que se le derramaba por via de salud. Se peleaba por instinto, mui poco por la patria, mui poco por las damas, mucho por pelear, nacion contra nacion, hombre contra hombre. Benvenuto hacia la guerra á Pompeo como Francisco 1.° á Carlos 5.° La Francia y la España se batian en duelo, ya en Mariguan, ya en Pavia; todos mui sencillamente, sin preàmbulos, sin palabras, sin lamentos.

Del mismo modo se ejercia el jenio como una facultad nativa, como un poder absoluto, como una monarquia de derecho divino; el arte era lo que tenia de mas natural en el siglo diez y seis.

Es menester no admirarse de esos hombres que de nada se sorprenden; nosotros tenemos para esplicar sus homicidios, sus caprichos, sus desvios, una palabra que esplica y justifica todo en nuestro pais y sobre todo en nuestro tiempo:

Eso se hacia.

y la profunda oscuridad de nuestra ignorancia. Viva últimamente, el Caton cristiano, el pichoncillo digno de las sabias Pajarotadas. Viva que lo vivan

Los observadores del bailarin del Salchichon.

SS. EE. de la Época.

El guante ya está arrojado,
Alcelo el que fuere osado.
HARTSEMBURCH.

Artículo 1.° —2.ª parte.

Deciamos al acabar la primera parte de nuestro articulo 1.° que en la Santa y Veneranda Capilla de Loreto tenia nuestro Dr. Valle su departamento, su campo de batalla y todo lo demas que en aquel lugar dijimos que tenia. Allí (en la dicha Capilla de Loreto) tuvo lugar la desigual y nunca vista batalla de los engolillados, en que cuerpo á cuerpo, bregó á braz , peleó contra dos vestiglos, en desfacimiento del agravio que desaguisadamente quisieron facer á dos cuitados y menesterosos que invocaron su socorro: allí con la lanza de su palabra, con la espada de su voz, armado de punta en blanco ó punta en negro, con la armadura resplandeciente de la oratoria, triunfó de aquellos que no pudiendo sostener su desaguisado, apelaron á encantamientos, y á esos malandrines encantadores que lo persiguen; los cuales encantadores, cambiando las cosas con maléficos hechizos, convirtieron en triunfo su derrota, y siguiendo el desaguisado contra el juez dolorido causado por denuncia y no acusacion, defraudaron la gloria que era debida al vencedor. Por estos bellacos encantadores es que la fama no pregona triunfos con que se honrarán sus treinta trompas, dando materia á los grabadores para esculpir hechos que habrian sido la admiracion de los venideros siglos, quedando oscurecida la de los apolillados y antiguos caballeros.

Allí ó en otro campo, tuvo lugar la nunca bien ponderada y descomunal pelea con el formidable jigante Bustion de Bustarias, Señor de los Reinos Atahualpinos y Huascarinos, donde el Sol alumbra de noche, la luna de dia y las estrellas á todas horas; donde todos los vasallos son diplomáticos, pera en barba, mugre en pecho y trenza en dorso. Allí fue donde el héroe, cual perro mastin al que no faltará diente ni garra, gruñó, acometió, agarró, derribó, sacudió, revolcó, despedazó y ultimó ¡ay! al formidable jigante diez veces mas grande que él en lo alto, en lo ancho y así á todos vientos.

Allí fue donde á la caida del membrudo cuerpo, tembló la bóveda, se conmovió el edificio y rechinaron sus quiciales. Allí el afamado jigante exaló el último bramido; y sobre su yerto y colosal cadaver saltó el vencedor, y cual ufano y orgulloso gallo cantó *chi-chi-richi,* que en el sublime idioma de los combates significa vic-to ria!!!

Mas ay! quien creyera! que á triunfo tan espléndido no se rindiese la justicia que le era debida! Muerto el jigante á la vista de todos, y sirviendo su yerto cadaver de comprobante de su derrota (como el puñal de cuerpo del delito,) los encantadores usando de sus maleficios, hicieron que la justicia fallase á favor del muerto, declarándolo sano, salvo y perdonado. Ay! quien sabe si corriendo los tiempos no resucite ese jigante convertido en caballero de la Blanca-Luna, á recobrar en otro campo el honor perdido como caballero de los Espejos.

Mas esto está por verse; y entretanto (apesar de los envidiosos) los doloridos y menesterosos ocurrirán al Dr. Valle, á que los ampare en sus cuitas, endereze sus tuertos, desfaga sus agravios y guise los desaguisados que facerles quisieren los desaguisadores, follones y malandrines. Y para ponerse á cubierto contra los encantamientos y encantadores implorará el auxilio del sabio encantador que le proteje, quien nos mandará que á fuer de leales escuderos azotemos á los *Observadores* y á los *Getacios de Salchichon*, en cuya vapulacion dirá que consiste el hacerlo invencible é invulnerable á todos los encantamientos. Pues si en esto consiste, prometemos no dejarlos de la mano, y para el caso empezaremos con ellos en el articulo 2.°

Los Doctores del Salchichon.

P. D. á la 2.ª Parte del Articulo 1.°

SS. EE.

Acabamos de leer un remitido inserto por varios paceños, en el que se interesan con UU. para que interrumpan, suspendan ó crucen nuestros articulos en defensa y elogio del Sr. Dr. D. Evaristo Valle de Murillo. No Sres., por todos los santos y santas no consientan UU. en semejante cosa, porque de ello inferiremos que tambien hacen causa comun con los *Mil y un observadores*, con los *Getacios* y con los *Varios*, en contra nuestra, y del Dr. D. Evaristo Valle de Murillo. Si tal cosa hacen, SS. EE., no estrañarán que rehabilitando la prensa paceña ocurramos á ella como al único taller desocupado que nos quedaria para defendernos, para continuar nuestros elogios al Dr. Valle, y contestar por su orden á los *Mil y un observadores*, á los *Getacios* de *Salchichon* y á los *Varios Paceños*. A los primeros tenemos que hacerles ver que no son mil y uno sino medio, y en vez de observadores no son sino envidiosos, calumniadores y tunantes. A los segundos que llamandose *getacios del salchichon*, quieren hacerse nuestros parientes: les preguntaremos de donde han sacado ese apellido, y les haremos ver con ejecutoria en mano que nosotros somos salchichones de Valle, y ellos son salchichones de puna; que nuestro progenitor fué D. Augusto Heraclio Panfilio Salchichon de Génova, y el de ellos lo diremos á su tiempo. A los Varios paceños les preguntaremos si son *varios, paceños, ilustrados, nobles, ricos, patriotas* etc. ó son varios pongos, ilacatas ó segundas, ó uno que valga lo mismo ó menos que estos. Veau UU. pues, si tenemos materia para mucho tiempo. ¿Y tendrán UU. conciencia para dejarnos á medio sermon: que á medio sermon, en el testo? Allá se las hayan. Vale qué por nosotros no se privará el público de leer el elojio de sus grandes hombres contemporaneos. Mas no ha de ser así; á fé que se está formando una suscripcion para imprimir en cuadernos nuestros articulos: ellos se imprimirán, si Sres., se imprimirán y tendremos el gusto de haber hecho conocer al Sr. Dr. Valle de Murillo, y dado la conveniente zurribanda á sus envidiosos *Observadores, Getacios de Salchichon de llama, varios paceños, ilacatas* y cuantos de este jaez salieren en adelante á entorpecer nuestra marcha, inclusos UU. Sres. EE. y todos sus cajistas y prensistas, si todos *coadunan* con nuestros enemigos; porque vamos claros, en este mundo solo tenemos miedo al Sr. Dr. D. Evaristo Valle de Murillo, porque el alabarlo es de nuestro dedo el mejor anillo.—*Los Doctores del Salchichon.*

CRONICA INTERIOR.

JOSÉ BALLIVIAN, Presidente Constitucional de la República de Bolivia etc.

Hacemos saber á todos los bolivianos que el Congreso ha dictado, y nos publicamos la siguiente.

LEI.

El Congreso Constitucional de la Nacion Boliviana

DECRETA.

Art. único. Apruébase el convenio celebrado entre los Gobiernos de Bolivia, de Chile y del Perú en la capital de Santiago á siete de octubre de mil ochocientos cuarenta y cinco, y ratificado por el Gobierno nacional en once de Noviembre del mismo año. El Ejecutivo queda autorizado para tomar las medidas que estime convenientes á efecto de que se devuelvan á D. Andres Santa Cruz las fincas de Chincha y Anquioma, ó su valor estimado, en tiempo oportuno, y siempre que el estado del Erario lo permita.

Comuniquese al Poder Ejecutivo para su ejecucion y cumplimiento—Dado en la sala del Congreso á 23 de Octubre de 1846—*Mariano Ballivian*—Presidente—*Anjel Aguirre*: Secretario Senador.

Palacio de Gobierno en la Ilustre y Heróica ciudad Sucre á 27 de octubre de 1846—Ejecútese—*José Ballivian*—El Ministro de Relaciones Esteriores—*Tomas Frias.*

Mandamos por tanto á todas las autoridades de la República, que la cumplan y hagan cumplir. El Ministro de Relaciones Esteriores la hará imprimir, publicar y circular á quienes corresponda. Dado en la Ilustre y Heróica ciudad Sucre á 27 de octubre de 1846—*José Ballivian*—El Ministro de Relaciones Esteriores—*Tomas Frias.*

EFEMÉRIDES

POLITICAS, LITERARIAS Y RELIJIOSAS.

OBSERVACIONES PRELIMINARES SOBRE EL MES DE DICIEMBRE.

Llamase así este mes por que era el décimo despues de Marzo que se contaba el primero en el año de Rómulo. Así como se dió el nombre de Julio al mes llamado antes *Sextilis* para honrar á Julio Cesar, y el de Agosto á otro mes en honor de Augusto: los aduladores del emperador Cómmodo quisieron llamar á diciembre *Amazona*, en honor de una de las queridas de aquel, cuyo retrato vestido de amazona llevaba en la piedra de un anillo: pero el nombre de diciembre se conservó, á pesar de ser el duodécimo mes del año.

En este mes celebraban los romanos fiestas en honor de Saturno, famosas bajo el nombre de *Saturnales*. Se atribuye su fundacion á los griegos, entre los cuales consistian principalmente en recordar la primitiva igualdad del tiempo de Saturno. Mientras duraban *las Saturnales griegas*, el poder de los amos sobre los esclavos estaba suspenso, y estos decian y hacian á aquellos cuanto gustaban, y cambiaban de trajes con ellos.

Estableciéronse las *Saturnales* en Roma el año 257 de su fundacion, y al principio duraban un solo dia. Augusto ordenó que se celebrasen tres, desde el 17 hasta el 19 de diciembre. Caligula aumentó otro que llamó *Juvenalis* ó fiesta de los jóvenes. Despues se celebraron las *Sigillarias* inmediatamente despues de las Saturnales, lo cual prolongaba la duracion de estas fiestas cinco, y aun siete dias. Se cerraban tribunales y escuelas: no se podia emprender una guerra, ni ejecutar un criminal, ni ejercer mas arte que el de la cocina. Se enviaban presentes y se daban convites: era permitido á los esclavos jugar con sus amos, y decirles libertades, y los amos les servian á la mesa. En estas fiestas se sacrificaba á Saturno con la cabeza descubierta contra el uso, por que *el tiempo descubre todo.* Se daban combates de gladiadores, por que segun los romanos solo la efusion de sangre humana podia honrar á un dios que se comió á sus hijos.

Las *Sigillarias* se llamaban así por que consistian principalmente en obsequiarse con presentes pequeños, como sellos, anillos, y pequeños objetos de escultura.

Diciembre 1.°

1640—Revolucion de Portugal. Este reino sacude el yugo de la España y proclama rey al duque de Braganza.

Conquistado por el duque de Alba en tiempo de Felipe II y despues de la muerte del rey D. Sebastian en Africa, el Portugal era gobernado tiránicamente. Se tramó una vasta conspiracion; pero el duque de Braganza vaciló mucho, y se cree que lo decidió su esposa la española Luisa de Guzman que le dijo: «Aceptad la corona que os ofrecen. Es hermoso morir rey aunque no se reine mas de un «cuarto de hora.»

Se sabe en qué términos anunció al rey de España su ministro el conde duque de Olivares, la revolucion. «Señor, le dijo: os anuncio una feliz nueva: el duque de Braganza se ha vuelto loco, y se «ha hecho proclamar rey de Portugal. Su imprudencia valdrá á V. M. una confiscacion de doce millones.» Felipe IV respondió seriamente: «Es preciso remediar eso.»

1521.—Muerte del papa Leon X.

Fué el hijo segundo de Lorenzo de Médicis, el magnifico, uno de los mas grandes hombres de la historia moderna, y nació en Florencia el 11 de diciembre de 1475: fue elejido papa el 11 de Marzo de 1513. Protejió los artes y las letras, por lo cual se ha dado su nombre á su siglo.

Bajo su pontificado apareció el luteranismo. Se unió á Carlos contra Francisco 1.°; y murió segun unos de alegria al saber la espulsion de los franceses de Parma y Plasencia, y segun otros envenenado por su copero Bernabé Malaspina. Murió tan prontamente que no pudo recibir los últimos sacramentos.

Efemérides Americanas.

1.° de 1828.—Revolucion de Buenos Aires encabezada por el jeneral D. Juan Lavalle contra el gobernador, Coronel D. Manuel Dorrego, y principio de la guerra civil que aun dura, y que ha dado por resultado el engrandecimiento y la tirania á D. Juan Manuel Rosas, que ha hecho perecer mas de treinta mil de sus habitantes, y emigrar mas de cincuenta mil, empobreciendo, asolando y embruteciendo la república arjentina.

Avisos nuevos.

El Señor Comisionado Fiscal ha designado el 10 de Diciembre prócsimo y demas no feriados para el remate de la Hacienda de Quellotarguani, situada en el Canton Timusi, Provincia de Larecaja, por deuda de 330 ps. que el año de 1828 remató el finado D. Juan de la Cruz Linares, el Canton de Hachacache. Las personas que quieran rematarla con concepto á su tasacion de 500 ps. ocurrirán á la oficina del que suscribe.

Paz 30 de Noviembre de 1846.—*Maceda.*

v8—p1.

Importantísimo.

Enrique Monckeberg, Pedro Oswald y Roberto Forster, carpinteros, ebanistas, herreros, torneros y pintores, tienen el honor de avisar á los padres y madres de familia que quieran dedicar sus hijos á adquirir el conocimiento de estas útiles artes, que recibirán por contrata autorizada ante S. S. el Intendente de Policia de esta ciudad algunos jóvenes, cuya edad no pase de diez y ocho años, ni baje de catorce; á los que se les enseñará hasta entregarlos en la clase de oficiales en mui corto tiempo, y de un modo ventajoso, tanto para los padres de familia como para los mismos jóvenes. Las personas que quieran tratar sobre punto tan importante, pueden dirijirse atras de la Merced casa del finado Dr. Castro.

v16—p1.

Avisos repetidos.

FOLLETINES DE LA "EPOCA."

ASCANIO.

POR ALEJANDRO DUMAS.

Traducido para la "Epoca."

Esta encantadora novelita que tanto ha contribuido á la celebridad y gloria de su autor, ya á publicarse en el folletin de nuestro diario.

EL PALACIO DE LAMBERT concluye con la prócsima entrega. El Director de la imprenta se propone seguir publicando en la misma forma y con iguales condiciones los demas folletines que publique la Epoca. La coleccion de ellos que tiene á su disposicion le permite elejir los mas interesantes y de autores acreditados. Se pone en conocimiento del público, para que los Señores que gusten se suscriban en esta imprenta; en la intelijencia de que el precio de cada entrega será de un real mas para los que no se suscriban diez dias antes de la publicacion de la 1.ª entrega, que saldrá á luz dentro de 30 dias.

Aviso al público.

S. G. el Jeneral Prefecto por decreto de 24 del corriente ha señalado el dia 5 del entrante mes de Diciembre y demas no feriados para el remate de la Hacienda de Machacamarca propia del Cno. Felipe Peralta, situada en el Canton Sagárnaga Provincia de Yungas, avaluada en la cantidad de 35,313 ps. 4 reales. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano de Hacienda que suscribe.

Paz 26 de Noviembre de 1846.—*Maceda.*
v8—p3.

S. G. el Jeneral Prefecto ha señalado nuevamente el dia 10 del entrante mes de Diciembre y demas no feriados para el remate en arrendamiento por un año del impuesto de un real en cesto de coca que se cobra de toda la que se estrae de la Provincia de Inquisivi sobre la base de doscientos pesos (200 ps.) La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe.

Paz Noviembre 24 de 1846.—*Infanzon.*
v8—p5.

Aviso al público.

S. G. el Jeneral Prefecto por decreto de 17 del corriente ha señalado el dia 23 i demas no feriados para el remate en arrendamiento por un año de un peso en quintal de aguardiente que se interna de fuera de la República á este Departamento, bajo la base de 9.600 ps. aplicado á la obra de la Catedral bajo las condiciones estipuladas por el Señor Administrador de ella. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano de Hacienda que suscribe.

Paz 21 de Noviembre de 1846.—*Maceda.*
v8—p7.

Aviso al público.

El vacunador de esta Capital ha designado los dias miércoles y sábado de cada semana para practicar la inoculacion en el hospital de hombres de San Juan de Dios, donde todas las personas que gusten hacer vacunar á sus hijos puedan ocurrir de las nueve de la mañana adelante, bajo el supuesto de que el fluido de que se sirve es de la mejor condicion, segun se han observado los mejores resultados, en los que hasta la fecha han sido inoculados.

Paz Noviembre 10 de 1846.

José Maria Peñaylillo.

Aviso al público.

S. G. el Jeneral Prefecto por decreto de 19 del corriente ha señalado el dia 23 i demas no feriados para el remate en arrendamiento por un año de las segundas i ulteriores ventas que se cobran en la Provincia de Yungas, bajo la base de 2.400 ps. aplicadas al ramo de la obra de la Catedral. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano de Hacienda que suscribe.

Paz 21 de Noviembre de 1846.—*Maceda.*
v8—p7.

Se arrienda

La casa que ha servido para la administracion de Correos: la persona que quiera tomarla véase con su dueño que vive en la misma casa.

Noviembre 23—v8—p8.

S. G. el Jeneral Prefecto ha señalado el dia 25 del corriente y demas no feriados para el remate en arrendamiento por un año de la sisa de licores de los Cantones de Coroico y Pacallo sobre la base de seiscientos pesos (600 ps.) como ramo de Policía. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe.

Paz Noviembre 17 de 1846.—*Infanzon.*
v8—p8.

Aviso á los SS. Jueces de Letras y de Paz.

Para el próximo mes entrante harán la guardia médico-legal para los reconocimientos los DD. Ignacio Cordero y Francisco Salmon La nocturna el Teniente con el Profesor en Farmaciá D. Guillermo Marchant.

Sangrador Emeterio N.

Dr. Francisco M. Doblas.

Aviso.

ALMANAQUES

para el año de 1847 se hallan á venta en este establecimiento á 1 real cada uno, y la docena á 10 rs.—y

PAPEL DE COLORES.

De superior calidad á precio mui equitativo.

EL PALACIO DE LAMBERT.

Se halla concluido la publicacion de esta preciosa novelita; y se halla en venta en este establecimiento.

Imprenta de la Epoca, Noviembre 28 de 1846.

Ha llegado hasta el n.° 17 del ALEGRE.

EL ALEGRE.

La imprenta del «Mercurio» ha empezado á publicar en Valparaiso un periódico semanal, de carácter jocoso, que sale todos los sábados, en ocho pájinas, y su portada de papel de color, cuya suscripcion vale cinco pesos al año. Tiene por título *El Alegre*. Repertorio de SONRISAS, RISAS Y CARCAJADAS. Sus editores han tomado medidas para que aqui en la Paz se pueda distribuir todas las semanas.

Se admiten suscripciones en esta imprenta donde se entregará el número primero, y los demas se irán mandando todos los sábados á casa de los interesados á la misma hora que se reparte la *Epoca*.

Agosto 24.

AMÉRICA POÉTICA.

Acaba de llegar un surtido de ejemplares desde la primera hasta la séptima entregas.

OBRAS

Publicadas por esta imprenta que se hallan en venta en el mismo establecimiento, en la tienda de D. Eusebio Lopez y en las demas ajencias de la *Epoca*.

ALMANAQUES para el año prócsimo de 1847 á 12 reales docena.

LETRAS DE CAMBIO y conocimientos para uso de los comerciantes.

COMPENDIO DEL CATECISMO del Padre Pouget, mandado observar en las escuelas primarias de Bolivia.

MANUAL para la cria de la *seda* y de la *cochinilla;* cultivo de la Morera, por D. Tomas Godoy Cruz, obrita cuya indisputable utilidad es bien conocida de todos.

EL VACUNADOR, cuadernito útil para toda clase de personas, en especial para los padres de familia, empleados eclesiásticas y civiles de campaña sobre los que gravita principalmente el deber de cuidar se preserven las poblaciones que están bajo sus órdenes del horrible contajio de la viruela.

EL PALACIO DE LAMBERT por M. Eujenio Sue, se halla concluida la publicacion.

INSTRUCCION DE GUERRILLA por D. Felipe de San Juan. Nuevamente correjida y aumentada por los Sres. oficiales del Batallon de la Guardia 1.° de línea del Ejército de Bolivia en 27 de Febrero de 1832. Segunda edicion.

En la tienda de D. José Manuel Baqura.

EL CURSO DE DERECHO ROMANO por D. José Joaquin de Mora. Obra útil para los abogados y estudiantes de derecho á 20 rs. cada ejemplar.

LA EPOCA.

Este periódico, es propiedad de la Imprenta de este nombre, se publica diariamente, y se admiten suscripciones en los lugares siguientes:

La Paz—En la Oficina de la Imprenta y en la Tienda de D. Eusebio Lopez.
Sucre—Casa del Sr. D. Santiago de Baca Guzman.
Potosi—D. José M. Llano. Admor. de Correos.
Cochabamba—Casa del Sr. D. José Maria Gonzalez.
Oruro—Sr. D. Mateo Lopez Videla.
Tacna—Tienda del Sr. D. Juan Varela.
Cobija—D. Guillermo Billinghurst.
Valparaiso—Libreria de Hernandez é Isac.

Prevenciones.

El diario publicará fielmente toda clase de datos oficiales; pero *no es Oficial.*

Cada número suelto vale un real.

La persona que quiera retirarse de la suscripcion, no podrá hacerlo si no al fin de cada mes.

La suscripcion y avisos se pagarán adelantados.—Mayo 1.° de 1845.

CORREOS.

ENTRAN.		SALEN.	
Del Interior	3 y 18.	Para el Interior á las 6 de la tarde.	4 y 19
Id. id. de á pie	11 y 26.	De á pie á las 3 de la tarde.	12 y 27
De Tacna	2 y 17.	Para Tacna á medio dia.	4 y 19
Del Perú	13 y 28.	Para el Perú á la misma hora.	9 y 24

Nota. El rejistro de encomiendas y certificados se cierra seis horas antes que los correos destinados para su conduccion.

IMPRENTA DE LA EPOCA.